

Después de la proclamación de la República

En el Ayuntamiento y Diputación de Murcia quedan constituidas las distintas Comisiones.—En Cartagena, embarca el Rey, en el "Príncipe Alfonso", con rumbo a Inglaterra.—El Gobierno provisional declara que queda garantida la propiedad privada, y anuncia que encauzará el problema agrario e implantará la libertad de cultos, sin exigir del ciudadano que revele sus convicciones religiosas. El ministerio del Ejército se denominará de la Guerra y el de Gracia y Justicia, solo de Justicia.—El general Riquelme es nombrado capitán general de Valencia.—En la fachada de Palacio se colocan letreros, diciendo al pueblo que respete el edificio, por pertenecerle

Consideraciones del momento

Hay que reconocer y hay que felicitarse del orden y de la tranquilidad con que se ha verificado el cambio de régimen.

En este aspecto, cualquiera que sea la ideología que se mantenga, es obligado reconocer que en pueblo alguno se dió un estado de cordura y de disciplina como el que ha dado España en estos momentos de gran trascendencia histórica.

Y ese reconocimiento explícito de las virtudes cívicas de la masa hay que hacerlo extensivo, como ya lo ha hecho el señor Acosta Zúñiga al Rey que precisamente por amor a España, no ha demorado su marcha para impedir un derramamiento de sangre y una lucha encarnizada entre los mismos españoles.

Los directores del movimiento han dado también una prueba de gran tino y de su gran influencia en las masas, a las que han sabido conducir por los cauces del respeto y de la mutua consideración, camando esos ímpetus inherentes a las grandes manifestaciones colectivas.

La imparcialidad obliga así a con signario; y como en el análisis de los acontecimientos, aun en aquellos opuestos a nuestros idearios, nos colocamos en un plano de sereno juicio rendimos, cuando es merecido, el elogio.

No sabemos en el correr de los tiempos lo que impondrán las circunstancias, ni hasta donde se nos permitirá la libertad del comentario; pero mientras podamos usar de esa libertad, lo que sea como ahora merecedor de consignarse con alabanza, lo haremos; lo que en cambio sea digno de censura y nos sea permitido exteriorizarlo, lo haremos también; pero siempre dentro de ese marco de serenidad y de respeto que ha informado toda nuestra larga actuación periodística.

En la hora de ahora, o sea cuando se saborean los dulzores del triunfo, no faltarán espíritus prontos a la adulación y a la lisonja; nosotros que hemos demostrado la firmeza de nuestro ideal, en situaciones por cierto también muy azarosas, no incurrimos en ese procedimiento, que a los mismos republicanos no puede agradar.

Pero en fin, como este tema hoy es prematuro abordarlo, como la actualidad palpante es esa nota de civismo dada por las masas, por el monarca destronado, y por los que han dirigido el movimiento nos hemos creído en el caso de rendirnos a esa nota, expresando no solo el elogio que merecen, sino señalando esta fecha memorable como una de las más trascendentes de la historia, por la cual el nombre de España sonará en el mundo entero, como un pueblo de una gran virilidad al saber dominar sus espíritus, y como un pueblo culto y consciente al darse cuenta de la responsabilidad del momento.

Ahora bien, como alguien podría entender interesado este elogio, como la humana suspicacia puede dar una interpretación torcida a nuestro modo de ser, de ahí que hayamos puesto esta aclaración, que estimamos también necesaria, como premisas de una posición, que podrá ser errónea, que acaso no se mire con agrado; pero que es reflejo fiel de nuestro modo de pensar, porque siempre hemos sostenido que una advertencia prudente, una censura ponderada y sobretodo sólida en su base, de justicia y de verdad, puede y debe apreciarse, mas que esas posiciones volubles, que el alma popular con su filosofía irrefutable ha reflejado en su sentenciosa frase de ponerse al «Sol que mas calienta».

Para nosotros no brillará otra luz al menos ese es nuestro anhelo, que la de la sinceridad, claro es que hasta donde lo consentan las realidades del momento.

Hasta aquí, como hemos dicho, ha sido suficiente el ímpetu sobre las masas pero ¿continuará actuando con el mismo tenor resultado si sigue la tensión de esas explosiones?

Hacemos la pregunta porque la noche de anoche no fué lo mismo que la de la proclamación de la república: En esa noche se oyeron vivas; anoche ya se oyeron mueras y tras de las manifestaciones de agravo vienen como lógica deducción la excitación de sentimientos que deben dormir el sueño del respeto en aras de los nobilísimos anhelos del bien público, y de la prosperidad de la Patria.

De Murcia y su provincia

Paso del ex-Rey Alfonso, por Murcia

Como ya dijimos en nuestra edición anterior, a las tres y once minutos de la madrugada de ayer pasó por Murcia con dirección a Cartagena, el ex-Rey de España don Alfonso.

Constitúan la expedición cuatro soberbios coches, a los que unos kilómetros más arriba del Pamar se unió otro ocupado por tres sargentos de la Benemérita.

Los coches se detuvieron unos seis minutos en el paso a nivel del Ovalo, pues se hallaban unos trenes haciendo maniobras.

Al enterarse los ferroviarios de que en uno de los coches iba don Alfonso, interrumpieron las maniobras y dieron paso a los automóviles, haciendo o así también con el de la Benemérita y el que ocupaban un grupo de murcianos entre los que figuraba nuestro Redactor Jefe señor Ayuso. Este último coche a cargo de don Alfonso en el sitio conocido por El Cortazgo, poco más arriba de La Paloma. La expedición estaba allí devenida esperando el coche que caminaba detrás del que ocupaba nuestro compañero de Redacción.

Tanto el señor Ayuso como los demás amigos que le acompañaban observaron al ex Soberano español perfectamente. En unión del duque de Miranda y un ayudante iba en un magnífico auto color gris, cerrado. Durante todo el trayecto el auto

móvil que salió con elementos murcianos, fué objeto de cierta vigilancia por parte del coche último de la expedición madrileña, ocupado como ya hemos dicho por sargentos de la Benemérita, especializados en estos servicios.

Llegada a Cartagena

A las cuatro de la madrugada los coches todos hicieron su entrada en Cartagena.

Directamente se encaminaron al Arsenal militar entrando por la puerta principal en donde, detrás de la guardia de dicho Departamento, se encontraban algunas filas de paisanos que tuvieron conocimiento de la noticia, cuyos individuos dieron unos vivas a la República.

Yá en el Arsenal, don Alfonso descendió del coche, seguido de un ayudante, mayordomo mayor duque de Miranda, ministro saliente de Marina, Airante Rivera y varias personas de su confianza, asegurando se por alguien que también iba con el ex-Rey su primo el Infante don Alfonso de Orleans.

Dentro del Arsenal esperaban su llegada el Capitán General del Departamento, Vicealmirante marqués de Magaz, Comandante General del Apostadero, Gobernador militar de la provincia general Zubilaga, y General segundo jefe de la Plaza, así como el Comandante de Estado Mayor señor Duque Sampayo.

Cambiados los saludos y apenas sin descansar, don Alfonso ocupó con el Vicealmirante Magaz la gasolinera del «Jaime I», dirigiéndose en compañía de las mencionadas auto

ridades al crucero «Príncipe Alfonso», que ya estaba preparado para zarpar en cuanto el ex Soberano subiera a bordo.

De la estancia en el Arsenal del Rey

Se sabe que el Rey, muy tranquilo, estuvo conversando en el Arsenal con las personas que se encontraban en dicho lugar.

Al tomar la gasolinera el Monarca, un sargento de la guardia civil, que durante catorce años perteneció a la escolta real, dió florando un Viva al Rey, que fué repetido por los jefes y oficiales que había en el Arsenal.

Entonces, don Alfonso, se descubrió y respondió con un Viva a España.

Personas que le acompañan

Saieron con el Rey, para acompañarle hasta Cádiz, el ministro dimisionario de Marina, almirante Rivera y tres ayudantes.

Hasta Londres irán con él, el infante don Alfonso y el duque de Miranda.

Salida del «Príncipe Alfonso»

A las cuatro y media levó anclas el buque español «Príncipe Alfonso» comenzando seguidamente a salir del puerto. Antes de las cinco y media de la mañana, el barco se había perdido de vista, por su andar vertiginoso, que es de unas veintiocho millas por hora.

En el rompeolas y en el muelle de Alfonso XII, se congregaron unos cincuenta individuos que acudieron a presenciar la salida del buque respetuosamente.

Entre los elementos que se hallaban en el puerto de Cartagena y que marcharon con el solo objeto de presenciar la salida del barco de guerra que conducirá a don Alfonso a Londres, figuraba nuestro compañero el director de «El Liberal» y dos redactores de dicho diario y el miembro del Comité Revolucionario don Salvador Martínez Moya.

Actos en Murcia.—En el Ayuntamiento

A las once de la mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento asamblea de constitución de la Junta Municipal y posesión de los concejales republicanos elegidos en las elecciones del domingo.

Extraordinario público invadía por completo el salón de sesiones, las tribunas y todas las dependencias de la Casa Consistorial.

Pronunciaron vibrantes discursos don Alfonso y don Salvador Palazón, don Ricardo Rubio, don José Moreno Galvache y don José Ruiz del Toro. Este fué designado por la Junta municipal para ocupar la Alcaldía provisionalmente.

Dirigió una afectuosa salutación al pueblo murciano y anunció que no le guiaban otros fines que los de llevar el Ayuntamiento por cauces de justa administración, equidad com

pleta y normal desenvolvimiento, en tre tanto se designe la Corporación que ha de regir al pueblo de forma definitiva.

Expuso que no les guiaban afanes de odio ni venganzas como aconteció con la Dictadura y aseguró que el personal será respetado en sus derechos.

Confío en la ayuda de todos para hacer verdadera labor de murcianismo. Se le aplaudió, así como a los demás oradores.

—El señor Ruiz del Toro ha nombrado Secretario particular a nuestro compañero en la Prensa, jefe de Negociado del Ayuntamiento don Manuel Navarro Meseguer. Queda en su puesto como elemento de la Secretaría particular el señor Ruiz Nares.

NOMBRAMIENTO

DE COMISIONES

En la reunión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, han quedado constituidas las distintas Comisiones que la integran en la forma siguiente:

Hacienda: Don José Cardona.
Policía Urbana: Don Luis Paredes.
Plazas y Mercados: Don José García.

Policía Rural: Don Ismael Gómez.
Cultura Pública: Don Emilio Hernández Abenza.

Beneficencia y Sanidad: Don José López Alemán.

Gobierno Interior: Don Ricardo Rubio.

Propios: Don Rogelio Manresa Siboni.

Quintas: Don Luis Martínez López de Molina.

Festejos: Don Alfonso Palazón. Estos señores actuarán de Delegados de la Comisión Administrativa.

TELEGRAMAS CURSADOS

Por el señor Cardona se cursaron telegramas a la madre del capitán Galán y a la esposa del capitán García Hernández saludándolos en nombre del Ayuntamiento provisional.

En la Diputación

En la Diputación, el Presidente designado por la Junta provincial de Comité Revolucionario don Antonio Pascual Murcia, estuvo en su despacho oficial, firmando diversos asuntos de trámite.

Recibió varias visitas de correligionarios y amigos, que le felicitaron.

DIRECTORES DE CENTROS BENEFICOS

Por el Comité revolucionario se han efectuado las siguientes designaciones:

Director del Manicomio provincial, don Antonio García Alemán.

Director del Hospital Provincial, don José Vinader Mazón.

Director de la Casa de Misericordia, don Luis Sellés.

En el Gobierno Civil

A mediodía recibió el gobernador civil, nombrado provisionalmente, don Bladio Niffo, la visita de los



XXXVI ANIVERSARIO
En sufragio del alma
de la señora

DOÑA JOSEFA PAGAN PELLICER
DE LA CIERVA

que falleció el día 17 de Abril de 1895

R. I. P.

Se dirán misas mañana 17 desde las ocho hasta las doce, en el Altar de la Virgen de las Angustias, de la Iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María.

La familia de la finada,

Ruega a sus amigos la asistencia a estos pladosos actos

Murcia 16 de Abril de 1931

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

riodistas, a quienes se ofreció en su cargo incondicionalmente.

Dijo que nada ocurría en la provincia, hallándose todos los pueblos en tranquilidad completa.

El cambio de régimen en Lorca

A las cuatro de la tarde del día 14 una enorme manifestación precediendo la Bandera republicana recorrió las calles de la ciudad vitoreando el régimen del Gobierno implantado.

Algunos comercios cerraron sus puertas ante el temor de que pudiera ocurrir algún caso desagradable, pero más tarde ante el convencimiento de la sensatez demostrada por el pueblo, se abrieron los comercios de nuevo y continuó la normalidad.

El señor Arderius, con el Alcalde y concejales colocaron en la enseña tricolor en el balcón del Ayuntamiento. El público se congregaba en la plaza de la Constitución.

Próximo a las seis, la manifestación que fué al barrio regresaba con su Bandera, y al ver que ondeaba otra que no la que ellos pasearon por el pueblo, que era la que tenían en el Circulo Republicano, se detuvo en la calle de Prim.

Una comisión se destacó subiendo al Ayuntamiento, parlamentando con el Alcalde.

El señor Carrasco y Sánchez-Polton dijo que el había colocado la Bandera porque siendo Alcalde y a la vez concejal elegido en las últimas elecciones, se creía en la obligación de que ondeara la nueva enseña de la Patria en el Ayuntamiento.

El señor San Martín, que notó los ánimos excitados en los manifestantes pues querían subir para quitar la Bandera colocada por los reformistas, les dirigió la palabra recomendando cordura y prometiéndoles que la Bandera de «ellos» sería la oficial y la que acudiría en el Ayuntamiento.

No obstante quedaron estacionados varios grupos por los alrededores de la Casa Consistorial.

Cuando el señor Alcalde y concejales salieron del Ayuntamiento acompañando al señor Arderius, este salió al balcón de su casa, recomendando orden.

Por la noche marcharon a la capital con el jefe del partido don Juan Antonio Méndez, varios primates del republicanismo.

El día 15 se trajeron de Murcia un oficio del Presidente de la Federación Murcía Alpacete para que el Alcalde hiciera la transmisión de poderes en nombre del Gobierno provisional de la República.

Un notario levantó acta, encargándose del Ayuntamiento don Juan Antonio Méndez, don Camilo Mazzuchelli, don Alfredo San Martín, don Luis Sánchez y don Mariano Alcazar Fernández.

La orden de la plaza

En la Orden de la plaza, aparece el texto del telegrama dirigido al capitán general de la Región, por el ministro de la Guerra del Gobierno provisional.

Dice así:

«Al constituirse Gobierno de la República española y hacerme cargo Ministerio Ejército saludo a V. E. y Generales, Jefes, Oficiales y tropas sus órdenes de cuyo patriotismo y disciplina puestas una vez más de manifiesto en glorioso tránsito de día de hoy espero la colaboración precisa para que el acierto acompañe al ejercicio de mi cargo y redunde en bien del Ejército prosperidad en la Nación y honra de la República.—Manuel Azaña».

Una circular del Ministerio de la Gobernación

«El Boletín Oficial» inserta la Circular dirigida por ministro de la Gobernación al gobernador provisional de la provincia, sobre la proclamación de la República en Barcelona.

Dice así:

«Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimiento de hostilidad ni siquiera de tibieza para el resto de las Regiones y la totalidad del Estado, por el contrario el Presidente de Gobierno de la República ha celebrado con el señor Maclá y personas significadas de igual tendencia cordialísimas, efusivas y conmovedoras conferencias en las cuales se ha vibrado al par que una mútua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y Grandeza de España los más nobles cordiales y elevados sentimientos según comunicaron las mismas personas se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de estado a Cataluña y a España».

pública ha celebrado con el señor Maclá y personas significadas de igual tendencia cordialísimas, efusivas y conmovedoras conferencias en las cuales se ha vibrado al par que una mútua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y Grandeza de España los más nobles cordiales y elevados sentimientos según comunicaron las mismas personas se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de estado a Cataluña y a España».

La actuación del Gobierno provisional

El decreto político

Por telégrafo de la noche

La Gaceta inserta un decreto, en el que el Gobierno provisional de la República fija su actitud.

Dicho decreto, dice textualmente: Artículo primero.—Dado el origen democrático de su poder y en razón del responsable en que deben moverse los organismos del Estado, someterá su actuación colegiada o individual al discernimiento y sanción de unas Cortes Constituyentes órgano supremo de la voluntad nacional, para llegada esa hora declarar el poder.

Artículo 2.º.—Para responder a los justos e innatos anhelos de España, el Gobierno provisional adoptará como norma depuradora de la estructura del Estado someter el juicio de las responsabilidades los actos de su gestión y autoridad en bien del examen al ser disuelto el Parlamento en 1923 así como por último abrir un expediente de revisión en los organismos oficiales políticos y militares a fin de si no resulta consabida la prevaricación por el acatamiento a un régimen que termina hoy.

Artículo 3.º.—El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual mediante la libertad de cultos sin que el Estado en momento alguno pueda pedir al ciudadano la revelación de sus convicciones religiosas.

Artículo 4.º.—El Gobierno provisional orienta su autoridad en el solo acatamiento de la libertad personal de cuantos contribuyeron a la instauración del régimen constituido sino que aspira a respetar los derechos ciudadanos adoptando las garantías al amparo de su reconocimiento como uno de los principios de la moderna doctrina jurídica, en el de las personas y corporaciones base del sello social.

Artículo 5.º.—El Gobierno provisional declara que la propiedad privada queda garantida desde hoy.

En consecuencia no podrá ser expropiada sino por causas de utilidad pública y previa la correspondiente indemnización.

Más, este Gobierno, sensible al abandono en que ha vivido la inmensa masa campesina, al desinterés de que ha sido objeto la economía agraria y a la incongruencia de derecho y la orientación en que debe inspirarse la legislación actual adoptará como norma de su actuación el reconocimiento de derecho agrario que debe responder a la función social de la tierra.

Artículo 6.º.—El Gobierno provisional a virtud de las razones que justifica la plenitud de su poder incurrirá en delito de abandonar la República si antes no la consolida.

En consecuencia el Gobierno provisional podrá someter temporalmente los derechos del párrafo cuarto a un régimen de fiscalización gubernativa, de cuyo uso dará asimismo cuenta en su día a las Cortes Constituyentes.

Rumor que se desmiente.—Carteles a las puertas de Palacio

Aunque se dijo que había llegado a la Corte el comandante Franco, se desmintió la noticia.

Los bomberos acudieron a Palacio, colocando en la fachada del edificio unos carteles diciendo al

pueblo lo siguiente: «Respetar este edificio. Es tuyo».

El escudo real fué cubierto con una bandera tricolor.

Alcalá Zamora en la Presidencia.—Visitas.—Lo que dice Aznar

Alcalá Zamora acudió a la Presidencia a las diez de la mañana, donde recibió numerosas visitas, entre ellas la del almirante Aznar.

Aznar manifestó a los periodistas que había estado en El Escorial, despidiendo a la Reina.

Añadió que Alcalá Zamora le había recibido muy afectuoso. Fulmos ministros juntos Además como capitán general de la Armada, soy funcionario público.

Alcalá Zamora habló también con los periodistas, dándoles cuenta del nombramiento de Félix Barrón para subsecretario de Fomento y el de José Salmerón para la Dirección general de Obras públicas.

Anunció el Presidente del Gobierno provisional que ya había preparado varios decretos y que mañana ultimaría otros. Son días de mucho trabajo.

Confirmó que no había incidentes graves, y que la misión del Gobierno era consentir el entusiasmo del pueblo y mantener el orden.

Otros nombramientos.—Cierre general

Ha sido nombrado subsecretario de Trabajo Luis Araquistáin y Fabra Rivas subdirector de Trabajo.

—Se declaró fiesta nacional, el día de ayer, cerrando con este motivo las tiendas y oficinas.

No hubo servicio de tranvías, ni Metro.

Las calles aparecían abarrotadas de público, que daba vivas a la República.

La muchedumbre siguió arrancando retoros a las calles que responden a atributos reales.

Es colgado de un balcón un busto de Primo de Rivera

En la Facultad de Medicina se colocó el retrato de «Palacio de la Libertad».

—Un grupo cogió un busto por asalto de Primo de Rivera, del Centro albiñanista, y lo colgó en un balcón del ministerio de la Gobernación.

Después lo cogieron las turbas y lo arrastraron por las calles.

La Reina y sus hijos salen de España

La Reina y sus hijos marcharon en automóvil a El Escorial.

Después de orar ante la tumba de la Reina María Cristina, marcharon a la frontera.

Le despidieron Romanones, Alhucemas, Aznar y muchas damas.

La despedida fué emocionante.

En un vagón inmediato al que ocupaba doña Victoria iba el general Sanjurjo, acompañado de fuerzas de la benemerita.

La Reina mantuvo gran serenidad siendo vitoreada. También se dieron algunos vivas a la República.

El príncipe de Asturias fué trasladado en brazos. Apareció con gran quebranto moral y físico.

El tren se detuvo cerca de Avila por haber sufrido recalentamiento el vagón

Reparada la avería el convoy siguió su marcha, sin incidentes.

La Reina se cruzó con el tren que traía a los ministros republicanos.

—E. infante don Juan embarcará en Gibraltar con rumbo a Inglaterra.

Ministros que se posesionan.—Discurso de Lerroux

Se posesionaron de sus cargos los ministros de Estado, Trabajo, Marina, Justicia y Fomento.

Ante los funcionarios del ministerio de Estado pronunció un discurso Lerroux, pidiéndoles su colaboración.

Les anunció que tiene tolerancia con las ideas. Esto permitirá que todos colaboren y si alguno sintiera escrúpulos él le allanará el camino.

Manifestó que hasta ahora ningún país reconoció al Gobierno. Únicamente el ministro de Uruguay le testimonió su simpatía.

Embajadores que dimiten.—Modificaciones en ministerios

Dimitieron los embajadores en Paris, Londres y Bruselas.

—Ha sido nombrado subsecretario de Estado, Francisco Agramonte

—El ministerio del Ejército se denominará de la Guerra. Al de Justicia se le quitará la palabra Gracia

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA

Jueves día 16 de Abril = 6 3/4 tarde y 10 1/4 noche

Estreno de la grandiosa producción Sonora Metro Goldwyn totalmente en colores naturales, titulada

EL VIKING

Magistral creación de DONAL CRIPS y PAULINA STARKE

Nota: Mañana

HERMANAS FRIVOLAS

por Sally O'Neill

Manifestaciones de Azaña y Maura

Azaña recibió la visita de los jefes de su Departamento, a los que les pronunció un discurso, anunciándoles que el Gobierno estudiará los problemas militares planteados.

El capitán general de Cataluña telegrafó poniéndose al servicio de la República.

Diversos generales consultaron a Azaña el cambio de banderas y emblemas.

El ministro les contestó que esperen a que el Consejo resuelva.

Manifestó Azaña a los periodistas que el general Riquelme ha sido ascendido a divisionario, con el número que debía ocupar, si no se le hubiera postergado. Se le nombra capitán general de Valencia, para cuya ciudad ya ha salido.

—El ministro de la Gobernación dijo que reinaba tranquilidad absoluta y que en Bilbao el público libertó a los presos.

Anunció la visita al Gobierno de los representantes catalanes, que mañana se normalizará la situación en Madrid, trabajando todo el mundo.

Añadió que de madrugada cuando se retiraba a su domicilio evitó que un grupo de muchachos derribase la estatua de Espartero.

Cavalcanti y Aznar.—La República en los barcos

El general Cava cantí visitó a Alcalá Zamora, diciendo que serviría a la voluntad del pueblo.

—El jefe de la Escudra telegrafó al ministro de Marina dándole cuenta de la proclamación de la República en los barcos.

Marañón y Ayala no quieren cargos.—Los ministros se reúnen

El subsecretario de Estado negó el nombramiento de Marañón y Ayala como embajadores.

Añadió que ambos habían rehusado todo cargo.

También es inexacto que Ortega y Gasset vaya a ser nombrado embajador de Berlín.

—A las cinco y media se reunieron en Consejo los componentes del Gobierno provisional.

Lerroux dijo que se dedicó a listas protocolarias, y que Uruguay había telegrafado anunciando que reconocerá la República tan pronto como se le notifique oficialmente.

Aunque tengo fama de imperialista, —añadió Lerroux— Los nombramientos de embajadores los someterá a la deliberación del Consejo.

Maura manifestó que tenía última de la lista de gobernadores y que solo le faltaba hacer el acoplamiento.

Fernando de los Ríos dijo que había conferenciado con el Nuncio de Su Santidad, diciéndole que la política de la Iglesia de España debe ser análoga a la de otros países, donde impera la soberanía del poder público.

Indicó la necesidad de que los párrocos se reintegrasen a sus funciones exclusivamente religiosas. No haremos política demagógica, pero no consentiremos irrespetuosidades.

Añadió el ministro de Justicia que preparaba dos decretos: uno sobre libertad de cultos y otro acerca de

Media Luna-Cinema PARA HOY

Desde las seis de la tarde Una cómica en dos partes. Estreno de la preciosa comedia en siete partes, titulada

El favorito de las damas

por Harry Liedke

Nota: Mañana

El centauro del oeste

por Jack Perrin

CINE POPULAR PARA HOY

Desde las seis de la tarde Una cómica en dos partes. Estreno de la comedia Metro Goldwyn 6 partes, titulada

AMANECE DE AMOR

por Norma Shearer y Lewis Stone

Nota: Mañana,

VALOR Y NOBLEZA

por Bob Steele

FUTBOL

Domingo día 26 de Abril de 1931
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
El partido de más emoción de la actual temporada
El que decidirá la clasificación del equipo local
— ENTRE EL —
Real Oviedo F. C.
— y —
REAL MURCIA
Stadium de La Condomina

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "HERCULES"

Insustituible en obras de alta resistencia
Especial para construcciones de cemento armado
Fabricación de Mosaicos

DISTRIBUIDOR REGIONAL
SALVADOR AGULLÓ
TORRIJOS, 49.—ALICANTE

Distribuidor para Murcia y su provincia
Ramón Almela
MURCIA Floridablanca 32

la secularización de los cementerios. Requirió a los periodistas para que presten al Gobierno una colaboración leal.

Alvaro de Aibornoz dijo que pronto se publicarían decretos muy simpáticos.

El general García Moreno en la Presidencia

El general García Moreno que actuó de Fiscal en la causa instruida contra el general Berenguer, acudió a la Presidencia, conducido por sus familiares pues se halla enfermo.

Saludó al Gobierno, y se retiró.

Ministros que llegan.—Motín en la cárcel

Por la noche llegaron Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Martínez Barrios y Nicolau.

—En la Carcer se produjo un motín entre los presos, coincidiendo con la llegada de los camiones con banderas republicanas.

Los reclusos asomados a las ventanas produjeron un gran alboroto.

La guardia de la Prisión redujo a los amotinados disparando al aire.

En los primeros momentos se ruyó algunos presos, pero después se desmintió.

La república en Barcelona

Por orden de Maclá se posesionaron de la Presidencia de la Andalucía el abogado Angara y Company del Gobierno civil.

Por orden del capitán general fué desarmado el comisario civil, Samblancat y el comisario militar comandante de Artillería Ferrés.

Maclá nombró gobernador de Gerona a Alberto Quintana y dictó varios decretos, incluso uno sobre el

ganización de la Universidad catalana autónoma.

El viaje de Nicolau Nicolau vino en avión desde París y siguió su viaje a la Corte.

Manifestación ferroviaria.--Bullicio en las calles

Madrid --Los ferroviarios organizaron una manifestación imponente con banderas y música.

—Durante toda la tarde siguió el bullicio en las calles.

Entre los peles que sacaron los manifestantes figuraba uno del conde de Romadones, ahorcado.

Además profirían gritos principalmente contra el Rey y contra el general Berenguer.

Intento de asalto a Palacio En las primeras horas de la mañana se intentó asaltar el Palacio.

Apareció la Guardia Civil y fúe silbada estruendosamente, por llevar en los emblemas de la Monarquía.

Los jefes y guardias se les arrancaron y entonces se les ovacionó. El alcalde se personó en la plaza de Oriente y tranquilizó a la muchedumbre.

Lo que se aprobó en el Consejo En el Consejo se aprobó un indulto amplísimo para toda clase de delitos comunes, hasta 4 años.

Se acordó suprimir los requisitos legales necesarios para el nombramiento de altos cargos y la derogación de un decreto cambiando la hora.

Fue habilitado el día del jueves para el protesto de las letras que correspondían vencer el miércoles y se nombró Procurador general de la República a Angel Galarza.

Iguamente se acordó que una comisión de suvencia inventariara el Palacio real, cuya custodia será encomendada a la Beneficencia.

Se debiero acerca del cumplimiento de los compromisos contraídos con la opinión de depurar y exigir responsabilidades por los desastres nacionales, y las arbitrariedades sistematizadas en los pasados años.

Se abrirán tres procesos, uno acerca del arrumbamiento de la comandancia de Melá, otro sobre la gestión y conducta de quienes actuaron en la primera Dictadura y otro sobre revisión del juicio sumario contra los capitanes Galán y García Hernández.

Para garantizar la eficacia de las responsabilidades se adoptarán medidas que se reservan, basándose en informaciones auténticas.

También debiero el Gobierno sobre la emigración de capitales gravados estos días merced a las indicaciones y consejos de alguna persona perteneciente al último Gobierno.

Se adoptaron resoluciones firmes cuya publicación se reserva.

Por unanimidad fue acordada la disolución de los Somatenes, a excepción de Cataluña.

Se señala un plazo de 48 horas para la entrega de las armas.

Lo que publica la Gaceta La Gaceta publica un Decreto nombrando Presidente del Gobierno provisional a don Niceto Alcalá Zamora.

Dice dicho Decreto que el Gobierno provisional ha tomado el Po-

der sin trámites ni oposición protocolaria, si no que el pueblo el que le ha elevado a tal posición, y España quien le rinde acatamiento y le in-viste de autoridad.

Añade que en virtud de ello el Gobierno provisional asume la jefatura del Estado con el asentimiento expreso de la fuerza política triunfante y la voluntad nacional.

Juntamente con este decreto publica el mismo periódico oficial otro nombrando ministros a los ya conocidos.

El periódico aparece con los caracteres de la República. El escudo real ha sido reemplazado por una alegoría de la Matrona, bajo la cual figura el escudo de España, pero sin corona.

La cotización de la libra.—Se anula el Código de Galo Ponte a la libra se cotizó a 46 60.

—Entre los decretos que se firman despues del Consejo, figura uno anulando el Código Penal don Galo Ponte y otro anulando los decretos penales de la Dictadura.

También se firmó otro disponiendo que los capitanes Galán y García Hernández, sigan en el Escalafón, cobrando íntegramente sus sueldos.

La infanta Isabel abandonará España

La infanta Isabel que se encuentra enferma, no tenía conocimiento de los sucesos ocurridos, pues se le habían ocultado temiendo una posible recaída.

Por dicho motivo el Rey no acudió a despedirse de ella.

Hoy se la informó, con precauciones de lo que había pasado y anunció que abandonará España.

La directiva de los Sindicatos libres de Barcelona, encarcelada

Barcelona.—Ha sido encarcelada la directiva de los Sindicatos libres. —En la calle de Clotilde fué tirado por la espalda el sindicalista libre Ramón Farróla.

Farróla quedó muerto. En la calle de San Ramón los individuos que dirigían una manifestación republicana, dirigieron frases despectivas.

Al mismo tiempo sonaron varios disparos los cuales produjeron la muerte a dos manifestantes y heridas graves a otros dos.

La autoridad detuvo a un individuo como autor de esos disparos. Los jóvenes del Estado catalán quisieron llevarse al derredor y las fuerzas lo impidieron.

EL DOMICILIO DE LOS «LEGIONARIOS» ASALTADO Fué asaltado el domicilio de los «Legionarios» del doctor Abiñana. Lo destruyeron.

AVIADORES QUE REGRESAN A PAÍSES.—Marcharon a París Quiépo del Llano y demás aviadores españoles.

Ultima hora 16 HERIDOS EN SEVILLA

Por telégrafo 4 mdga. Sevilla.—Calle Sierpes colisión comunista fuerza pública.

Muerto un comunista, heridos 16 incluso varios guardias.

D. Paulino García Francos

Ayer a primera hora de la mañana y acompañado de sus bellas y distinguidas hijas, salió para Madrid, en automóvil, nuestro estimado amigo el caballero teniente coronel de Artillería de esta provincia hasta la proclamación de la República en Murcia, don Paulino García Francos.

El dignísimo exgobernador de esta provincia marcha de Murcia sin dejar huellas desagradables de su actuación honrosa al frente de la provincia, antes al contrario deja recuerdo muy grato y amistades numerosas, ganadas por él y su familia con afabilidades y simpatías.

Reciban el señor García Francos y sus distinguidas hijas, con nuestro saludo de despedida la reiteración de nuestra estimación sincera.

Las elecciones municipales

RESULTADO EN LOS MARTINEZ Ayer se llevó a efecto la votación para concejales en Los Martínez, que no se celebró el domingo por no haber podido quedar constituida la Mesa.

Don Hernán García Muñoz obtuvo 117 votos; 64 don Luis Martínez y Lopez de Molina; 61 don José María Bautista; 61 don Gaspar de la Peña, 61 don José Bermudez y 57 don Ginés Romero.

Confederación Sindical Hidrográfica del Seguro

RÉGIMEN DE EMBALSES DÍA 14

PANTANO DE TALAVE Volumen total embalsado, metros cúbicos, 28.711.900.

Desagüe, metros cúbicos, 179.798. PANTANO ALFONSO XIII

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 5.543.598.

Desagüe, metros cúbicos, 00.000. PANTANO DE PUENTES

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 683.765.

Desagüe, metros cúbicos, 22.032. Murcia 15 de Abril de 1931.

Hundimiento de un velero en aguas de Chile

Por telégrafo de la noche Santiago de Chile.—Comunican de Valdivia que a la altura de la isla de la Mocha, se ha ido a pique un velero cuya nacionalidad y matrícula se desconocen.

Hasta ahora no ha sido recogido ninguno de los tripulantes, y se teme que todos hayan perecido a causa del estado del mar.

Diario Religioso

ABRIL—1931 Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media. Toque de oraciones, por la tarde a las siete.

SANTORAL Día 16

Jueves.—Santa Engracia y San Lamberto.

VELA Y ALUMBRADO Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media. Día 16.—En Santa Catalina. Día 17.—En la Merced.

DOCTOR HERNÁNDEZ-ROS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce. Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521 Murcia

Información deportiva

Rooche regresaron los jugadores murcianos

Los jugadores murcianos anticiparon su regreso a Murcia, por haber ganado muchas horas en el viaje a Madrid.

La llegada, como ayer dijimos, estaba anunciada para hoy a medio día y anoche a las nueve y minutos ya estaban de regreso de La Coruña.

El entrenador señor Planas y jugadores vienen satisfechísimos de la actuación que han tenido por tierras gallegas.

Planas aún no hubo llegado estuvo en el local social y dió cuenta a la directiva del rendimiento de los elementos sometidos a su preparación.

EL PARTIDO CON EL OVIEDO La afición murciana está pendiente del partido que el día 26 ha de jugarse con el Oviedo, en La Condomina.

De él depende la permanencia del Murcia en la segunda Liga, y son muchos los que darían lo que se les pidiese, porque tal contienda se hubiese ya celebrado.

Pero como el o no es posible, se conforman y esperan con viva expectación que tal fecha llegue.

LISCANO

El viaje del Príncipe de Gales

Por telégrafo de la noche Rio Janeiro.—El Príncipe de Gales y su hermano, el Príncipe Jorge, despues de despedirse del Presidente Vargas, embarcaron a bordo del paquebote «Arianza».

Los principes fueron despedidos por el Presidente Vargas, los miembros del Gobierno, numerosas personalidades y una gran muchedumbre que les ovacionó y vitoreó hasta el momento de partir el paquebote.

Toda la bahía estaba iluminada

Incendio en una mina

Por telégrafo de la noche Londres.—Comunican de Pampy pool (País de Gales) al «Daily Express» que en una mina de hulla de Bensenham estalló ayer un formidable incendio, que ha producido daños materiales por valor de varios millones de libras esterlinas.

No han ocurrido víctimas. A consecuencia del siniestro han quedado sin trabajo 1.200 mineros.

Crisis total en el Japon

Por telégrafo de la noche Tokio.—El Gobierno Hamaguchi ha presentado la dimisión colectiva.

REGALO REGIO

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiere, a plazos pequesísimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles.

Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano. CORDOBA

'Espectáculos

CIRCO VILLAR Cine.—A las siete menos cuarto tarde y cuarto de la noche. «El Viking».

MEDIA-LUNA Cine permanente.—Desde las seis de la tarde. «El favorito de las damas».

POPULAR Cine permanente.—Desde las seis de la tarde: «Amanecer de amor».

El expresidente Alvear pasa por Vigo con dirección a Buenos Aires

Por telégrafo de la tarde Vigo.—A bordo del trasatlántico alemán «Cap. Arcona», ha pasado por este puerto el expresidente de la Argentina don Marce o T. de Alvear, acompañado de su esposa.

Viaja de riguroso incógnito y se dirige a Buenos Aires, donde fijará su residencia.

Interrogado por los periodistas declaró que regresaba a su país para encargarse del partido radical que a su juicio es el mas poderoso y mejor organizado.

Academia de Comercio

Federico Díez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JABONERIAS. 14

Dr. J. Sánchez Payo

OCULISTA Príncipe Alfonso, 66 y 68.

PERIODICA muy importante la tendrá usted en sus intereses, o compra

Medias y calcetines a precios de Fábrica en la ABANQUERIA DE RAYNEL.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA: Consulta de 11 a 1. SAN LORENZO 11.

MEDIAS

De hilo superior a ptas. 1'75 Hilo Tupida a idem, 2'25.

De hilo finísima a idem, 2'50. De hilo marca Diana a idem, 3'00

De seda torzal con menguados idem, 2'50. Gran surtido en hilo finas y seda natural

Precio fijo, Raynel, Platería, 22.

El legado del general Weyler al Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Por telégrafo de la noche Palma de Mallorca.—En la sesión del Ayuntamiento se ha dado cuenta del legado de don Valeriano Weyler, que deja los bienes que poseía en esta ciudad en usufruto a su hermana María, pasando luego a la propiedad del Ayuntamiento para que este funde un establecimiento benéfico.

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos HORTALIZAS

Patatas, 23'00; Tomates, 52'50; Bajocas 52'50; Pimientos menudos 00'00; Pimientos gordos 00'00; Boniatos, 0'00; Chirivías, 20'00; Nabicoles, 7'00; Cebolla seca, 17'00; Guisantes 25'00; Alcachofas 20'00; Habas, 20'00; Ajos secos, 100'00; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS Melocotones, 00'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peros, 75'00; Peras 00'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 25'00; Cerezas, 00'00; Melones, 00'00; Naranjas 11'00; Limones 20'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 00'00.

GENEROS DE CUENTA Calabaza totanera, 00'00; Cebollas tiernas 1'00; Pepinos, 00'00; Cebolla tierna, 5'00; Berenjenas 00'00; Ajos tiernos, 1'25; Lechugas, 0'70; Coles, 0'00; Coliflores, 5'00; Rábanos 0'50; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA Entrada de pescado en el día de ayer para la venta;

Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 7'00; Mero 5'00; Calzón 4'00; Emperador 0'00; Pajel 3'00; Besugos 3'00; Calamares 8'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00. Dorada 0'00; Mújol 4'00; Magres 0'00; Bacalao, 1'20; Salmonetes, 6'00; Sardina 1'80; Boga 1'40; Boquerón 1'40; Chirre 1'20.

MARISCOS Langostinos 20'00; Gambas 5'00; Almejas 2'00; Lenguados 0'00.

Pascual García Ibáñez Vinos y Alcoholes.—Vermout Torino «García» YECLA (Murcia)

Corbatas, Cuellos y Puños Recibidos últimos modelos, inmenso surtido. Abaniquería de Raynel Platería 22. Modelos exclusivos

Dr. José Carrillo Lozano del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Gacetas, 8.—De 11 a 1.

BANCO INTERNACIONAL De Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Agullas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Alibates, Málaga y Valencia, Totana y Yecla CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos. OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y al extranjero, Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia. Este Banco está afiliado con el Banque Belge pour l'Europe en Bruselas patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los bancos miembros del grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diecinueve importantes puntos de extranjero.

Banco Español de Crédito Capital social 100.000.000 de ptas. Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS Intereses 4 al 1. Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse Horas de Caja: de 9 a 1.

F. Romero Penalva Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 5'75 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la Construcción en poblaciones importantes. Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite. Dirección: Paseo de Garay 3 (Frente al Puente Nuevo). Teléfono 1339.—MURCIA.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

SALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Znazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Acidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloridos; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).



DE VENTA
Francisco Rivas
Proclamación, 17 y 19
Teléfono, 2108
MURCIA

Aficionados al Fútbol
adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. Nader Moxón, lunes, miércoles viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Farra, lunes miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pascual Cisneros, lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazon y pulmones) Dr. don Antonio Amorós, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades infecciosas y de la sangre Dr. don Francisco V. Nader, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Ángel Cremades, martes, jueves y sábado a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fagundo Cano Sorio, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Saiz, todos los días.
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Enfermedades de la boca y dientes Dr. don Antonio Pascual Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc. Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía
Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1868	178.682'36	140.149'98	57.887'42	22.624'98
1878	840.317'60	186.944'01	118.439'40	94.867'50
1888	717.880'88	812.058'85	289.876'94	682.789'08
1898	1.206.690'—	840.791'97	402.210'—	812.591'98
1908	2.320.228'41	989.580'89	785.106'91	951.987'70
1918	9.587.970'58	8.954.089'99	8.125.759'84	1.911.919'58
1928	20.581.894'58	9.726.424'89	7.497.808'88	5.561.325'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM. 7

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Bañeras Riste Desde 150 pesetas en adelante :; Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante ;; Lavabos completos con puestas de juegos soportes, dos grifos; niquelados frío y caliente y válvula niquelada, desde 50 pesetas.—B.B.U.A.A.J LAS Y C.—Teléfono, número 1.229.—Sociedad, 10—Murcia.

El Sol Agencia de transportes y encargos a domicilio de **Santiago Marcos**

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre.

Madrid Lopez de Vega, num. 6 Teléfono, núm. 11.51d

Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.649

—¡Ah! ¡ah!—dijo—¡no iré! Estoy bien seguro de que no iré.

Al mismo tiempo sacó el revólver que tenía en el bolsillo, y se lo disparó en la sien. El miserable cayó al suelo bañado en sangre.

Jodelet se acercó a él, y dijo:

—¡Tenía razón el doctor Gilbertol! ¡Este tunante se ha suicidado!... ¡Uno menos!

El agente salió de la casa teniendo cuidado de cerrar la puerta. Ya en la calle montó en un coche que estaba esperándole y dijo al cochero:

—Adonde sabes, de prisa.

A las seis de la tarde se había reanudado la sesión y tenía la palabra el fiscal.

Con gran talento, y sobre todo, con una destreza maravillosa, fué atacando las declaraciones favorables a Rastl, emprendiendo la tarea de demostrar que las tinteblas que rodeaban al acusado estaban preparadas para el acusado, con objeto

de hacer creer que era víctima de una misteriosa venganza.

Peró esa venganza, para la cual no puede en contrarse un motivo justificado.—decaí,—no ha podido hacer desaparecer el testamento del conde... Rastl de Challins es, pues, el autor de su desaparición... Admitamos que no ha envenenado a su tío, aunque es sabido que exist en muchos venenos vegetales que no dejan ni rastro; a pesar de esto; queda probado el resto de la acusación... Rastl de Challins, nos dirá el defensor, no ha sido reconocido por ninguna de las personas con quienes se ha sacado... ¿y qué prueba está? Yo deduzco de aquí que él tenía dos cómplices pagados, que trabajan por su cuenta. Terminó afirmando de nuevo la culpabilidad de Rastl de Challins por el doble hecho de la supresión del cadáver y robo del testamento, pidiendo a la sala que aplique la ley con todo rigor.

Un rumor que tenía mucho de aprobación, siguió a esta conclusión.

Empesó a hablar la defensa.

Felipe estaba muy emocionado, pero consiguió

dominarse muy pronto y su voz que al principio era débil e insegura, se hizo robusta y tranquilizadora.

Refirió uno a uno todos los cargos hechos por el ministerio fiscal, describiendo por su base todos sus ataques.

Poco a poco se fué animando en la defensa y poseído de una generosa indignación, llegó hasta a estar eloquente.

Cuando se sentó y presentó su mano a Rastl, fué aplaudido con entusiasmo.

El presidente se levantó de su asiento y dijo con tono severo:

—Toda clase de manifestaciones están prohibidas. Si yo se restablece el silencio haré desparjar la sala inmediatamente.

El efecto de esta amenaza fué inmediato.

A los dos segundos podía oírse el vuelo de una mosca.

Prescindió hablar nuevamente el fiscal; pero el fiscal, pero el presidente le detuvo diciendo:

—Ante de oír la réplica del ministerio público, quisiera interrogar a los testigos que ha cita-

—Eso es un listó—gritó Julián,—¡me quieren hacer; no iré.

—Estoy encargado de llevarlo.

—¿Quién está; pues?

—Inspector de seguridad.

Vandeme se puso livido de espanto retrocedió hasta la pared, en la cual se apoyó.

Jodelet continuó diciendo:

—Y si no me sigue usted por buenas, no tengo más que llamar y vendrán en mi auxilio varios compañeros.

El ayudo de cámara Felipe soltó una carcajada estridente, carcajada de loco.